

Envíe su correspondencia a:

Periódico Granma. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba. Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: cartasaladireccion@granma.cip.cu Teléfonos 881 9712 o 881 3333, extensiones: 143,145, 148, 177



Mantenimiento y algo más

Leyendo el artículo "No hay cultura de mantenimiento", desearía expresar que frente a mi domicilio —en calle 54 y 45 en Playa—, existe un terreno de béisbol que las personas lo identifican como "Amistad Cubano-Soviética", una de las sedes de los Panamericanos del año 91, fecha en la que quedó totalmente restaurado. Podría decirles que da lástima que una instalación de esas características haya sido y continúe siendo objeto de vandalismo y actividades antisociales y hasta delictivas. Al respecto hemos hecho varios planteamientos en las asambleas del Poder Popular durante años, sin respuesta hasta el momento, y solamente para ilustrar nuestro natural malestar les relaciono.

1) Cuando vienen a jugar o practicar, como se han robado la cerca perimétrica, las pelotas van a parar a las edificaciones del rededor, rompiendo ventanas, tejas y hasta agrediendo las pelotas a los vecinos y transeúntes.

2) Se han robado parte de los ladrillos y bloques de los muros, y personalmente he intervenido cuando han venido a robarse la reja y hasta las rejas de las ventanas, aunque como es de esperarse, siempre han logrado momentos en que no han sido vistos.

3) Se pelean perros jugando dinero elementos antisociales, a los que hemos salido al frente llamando al patrullero en varias ocasiones, unas veces se han logrado capturar, pero se reitera dicha actividad, mientras lo hacen hasta encargan

pizzas para comer mientras dura esta actividad.

4) Elementos antisociales han hecho de las gradas un lugar para actos contra el decoro público, incluso siendo un terreno que niños de la barriada frecuentan como un lugar de juego. En esta relación también hemos llamado a la policía, no siempre lográndose la captura de estos individuos.

5) Los muros ofrecen un inminente peligro de derrumbe, lo cual habría que tener muy en cuenta pues por esa cuadra transitan diariamente niños en edad de círculo y de primaria ya que colindan con dos círculos infantiles y dos escuelas primarias, hay una columna que está rajada de arriba abajo.

Soy conocedora de las limitaciones económicas que enfrentamos en nuestro país, pero también sé que pueden haber múltiples soluciones para que un terreno que puede servir para el sano disfrute de la población, no continúe siendo un lugar que resulte repulsivo y peligroso para la comunidad donde se encuentra.

Finalmente me hago eco de lo expresado por el periodista Sigfredo Barros al decir "que se nos cae el alma a los pies" cuando vemos situaciones como estas, que son de conocimiento de tantas personas y que no se les hace frente.

M. E. Cruz Balari

Bombillos ahorradores, ¿ahorro o recaudación?

Una de las tareas más necesarias e inteligentes llevadas a cabo fue y sigue siendo la Revolución Energética y como parte de ella la sustitución de los bombillos incandescentes por ahorradores.

Sin embargo, desde hace tiempo estos no se comercializan en la red de moneda nacional, debiéndose adquirir en las tiendas en divisa a precios que sobrepasan los 2,00 CUC (11,16, 20 watt).

Cumplí mi segundo mandato como Delegado de la Circunscripción # 52 en La Habana del Este cuando acometimos esta brillante y victoriosa tarea. Hoy los que fueron mis electores me preguntan cómo solucionar esta situación.

Como protagonista activo y revolucionario convencido, entiendo y defiendo la necesidad de actualizar el modelo económico cubano.

En el ahorro tiene hoy nuestra sociedad su mayor fuente de riquezas, por eso no concibo que artículos como estos vayan a las tiendas recaudadoras de divisa, ni tampoco que se trasladan a la moneda nacional aplicando cálculos de CADECA.

La lógica de ajustar los precios a valores razonables y asequibles a la población protege el principio de ahorrar y no de recaudar.

G. Arredondo Salgado

Las podas: un asunto interinstitucional

Voy a referirme al caso del lunes 16 de septiembre: Reparto Náutico, municipio de Playa en La Habana, 8:30 a.m., Ave. 3ra-A entre 152 y 154. Vemos acercarse los camiones, siempre de la Empresa Eléctrica, y empezamos desde ya a sufrir, por lo menos las personas como yo con vocación y proyección ambientalista, porque sabemos lo que sucederá en breve: una gran arremetida sin piedad contra esos seres vivos que existen para enverdecernos y alegrarnos las vidas ¿Cuántos beneficios nos proporcionan los árboles?

Sin embargo, no soy yo la única que clama por una poda responsable y estética. Innumerables son las quejas y demandas de la población en diferentes instancias y que muchas salen reflejadas en los medios.

Conocemos que hay necesidad de podar los árboles para prevenir accidentes y todos los problemas que acarrearán las ramas más altas cercanas a las redes eléctricas. Lo inadmisibles es la forma tan despiadada e incorrecta en que se lleva a cabo esta tarea.

Discutiendo con los responsables en plena faena, ellos me explican por lo que están contratados (liberar los cables eléctricos de las ramas) y que si podaran el árbol completo, cuando son muy frondosos, entonces podrían afectar los cables telefónicos y dejar sin teléfono a muchos vecinos y centros de trabajo, de suceder algo de esto dicen

que les impondrían unas multas de 1 500 pesos, es por ello que se atienen a lo que les ordenan y ya.

Este día, por primera vez, oyendo estas explicaciones y reflexionando un poco sobre tan sensible tema que nos atañe a todos y a todas, entendí un poco el asunto y llegué a estas conclusiones.

Sugerencias: Cuando llegue la temporada ciclónica y toquen las podas, pensar primero que todo en los árboles y su importancia, después, que esto no es un problema que atañe solamente a la Empresa Eléctrica que no tiene un personal calificado para esto, ETECSA también debe sumarse con sus abundantes recursos a esta necesaria tarea, pues sus cables también coinciden con los de electricidad en nuestras calles y avenidas y los alcanzan las ramas de los árboles. Por supuesto que es imprescindible que las Empresas de Recursos Forestales municipales (que ese es su objeto social) estén siempre presentes el día señalado asesorando las podas.

O sea, esto es un asunto interinstitucional, así es como hay que pensar, actuar y exigir, si es que queremos conservar un arbolado lindo, bien podado y saludable para nuestra ciudad.

A. Corvea Martínez

Las pesas y los pesos

Casi a diario nos percatamos que nos han timado. Eso ocurre con mucha frecuencia en las actividades del comercio. Compramos un producto en un mercado y el peso real que nos dan está por debajo de aquel por el cual hemos pagado.

Las causas son muchas, pero entre ellas voy a mencionar tres: falta de relación entre las unidades de peso por las cuales se cobra (o se planifican las cuotas) y las unidades en las que están calibradas las pesas; apatía del consumidor porque piensa que nada se puede hacer y se siente a merced del dependiente; ausencia de un sistema efectivo de protección al consumidor y control.

Cuántas veces vamos a comprar y los precios están en libras y las pesas están en kilogramos. En el mejor de los casos el dependiente establece que la libra tiene 400 gramos y no 460. Cuántas veces pagamos por un peso y nos dan otro; por ejemplo, el pan que debería tener 80 gramos la unidad, pero comprobamos que casi siempre tienen solamente 35 o 40. Cada cual tendrá sus propios ejemplos.

Uno de los pocos casos de coincidencia de precio y pesas en kilogramos es el de las pescaderías y debemos tener cuidado, pues el dependiente quiere medir el peso por el lado derecho del pilón que se mueve en el brazo de la pesa y no

por el lado correcto.

Recientemente vi que el precio de la cuota de pollo normada pasó a informarse en kilogramos y sin embargo, las cuotas son en onzas.

¿Cuántos incrementan sus entradas financieras timando a muchos de nosotros, en cantidades relativamente pequeñas y aparentemente inofensivas?

El problema se agrava cuando los precios son en CUC. Diez centavos que nos cobren de más son 2,50 pesos que nos están robando de nuestro salario.

¿Por qué nuestro sistema de distribución tiene esas incongruencias? ¿No es posible buscar soluciones sencillas y efectivas contra ese mal?

¿Por qué nuestro Estado no desarrolla un sistema de control para esos pequeños síntomas de corrupción que atentan contra toda la sociedad y van corroyendo el bolsillo, la capacidad de reacción de las personas ante lo mal hecho y hasta la moral de la gente?

El problema es multilateral y multidisciplinario; debe tener una respuesta multilateral y multidisciplinaria. Pocos países están en mejores condiciones que el nuestro para una respuesta unida y eficaz a esta corrupción de todos los días. Detengámosla antes que sea demasiado tarde.

E. Ortega